

25 de octubre de 2013

AUTORIZACIÓN DEL TABULADOR DE VIÁTICOS

VIÁTICOS

MANDOS MEDIOS	
Destino	Tarifa
Taxco, México y Resto del Edo.	1,250.00
Acapulco, Zihuatanejo e Ixtapa	1,700.00

RESTO DEL PERSONAL	
Destino	Tarifa
Taxco, México y Resto del Edo.	870.00
Acapulco, Zihuatanejo e Ixtapa	980.00

GASTOS DE CAMINO

MANDOS MEDIOS	
Destino	Tarifa
Taxco, México y Resto del Edo.	815.00
Acapulco, Zihuatanejo e Ixtapa	

RESTO DEL PERSONAL	
Destino	Tarifa
Taxco, México y Resto del Edo.	375.00
Acapulco, Zihuatanejo e Ixtapa	

Viáticos.

Son recursos asignados a los servidores públicos que para el desempeño de sus funciones deban trasladarse por un período mayor de 24 horas a lugares distintos al de su adscripción.

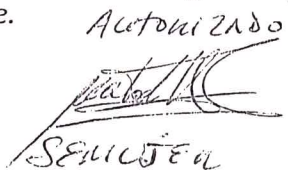
Dichos recursos cubrirán los gastos por concepto de Alimentación, Hospedaje y Gastos Menores inherentes al viaje.

Gastos de Camino.

Son recursos asignados a los servidores públicos que para el desempeño de sus funciones deban trasladarse por un período menor de 24 horas a lugares distintos al de su adscripción.

Dichos recursos cubrirán los gastos por concepto de Alimentación y Gastos Menores inherentes al viaje.



Autonomizado

SECRETARÍA

Dr. By
Bartolomé
Secretaría de Salud



Comiso 26/10/13


Gustavo Camino